

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15356 ORDEN de 3 de junio de 1986, por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes en la Diputación General de Aragón.

Excmos. e ilmos. Sres.: Convocado concurso especial por Orden de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para cubrir vacantes en diferentes Departamentos y localidades de la Diputación General de Aragón, dotadas presupuestariamente y cuya provisión fue solicitada en su día por dicha Comunidad Autónoma.

Este Ministerio de la Presidencia, previa consulta y conformidad de la Diputación General de Aragón y de acuerdo con la legislación vigente en el momento de la convocatoria, dispone:

Primero.-Reingresar al servicio activo a los funcionarios que participan y obtienen plaza desde la situación de excedencia voluntaria.

Segundo.-Adjudicar destino en la Diputación General de Aragón en los Departamentos y localidades que se indican al personal que se relaciona en el anexo I de esta Orden.

Tercero.-Los funcionarios que no se encontraran en la situación administrativa de «servicio en Comunidades Autónomas» deberán ser declarados en la misma, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 10.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Cuarto.-En el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la Administración correspondiente procederá a

efectuar los ceses. El plazo para tomar posesión en la Diputación General de Aragón será de tres días, si su anterior destino radica en la misma localidad, o de un mes si se trata de distinta localidad o si se procede de la situación de excedencia voluntaria; este plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese.

Quinto.-Las unidades de personal enviarán las correspondientes hojas de enlace, modelo I.C., si se trata de funcionarios, y modelo II.E, si se trata de personal laboral, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, 28006-Madrid.

Sexto.-Las incidencias que se produzcan, como consecuencia de las subsiguiente incorporación a la Diputación General de Aragón, serán resueltas por la Dirección General de la Función Pública de esta Comunidad Autónoma.

Séptimo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y no adjudicadas, de acuerdo con la base decimoquinta de la Orden de convocatoria.

Octavo.-Podrá renunciarse al destino adjudicado en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo que digo a VV. EE. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrejilla.

Excmos. Sres. Presidentes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, La Rioja, Canarias, Castilla y La Mancha, Valencia, Castilla-León, e ilustísimos señores Subsecretarios de los Ministerios afectados y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

ANEXO I

Nº Registro Personal	APELLIDOS Y NOMBRE	Cesa en:	Se le destina a:
DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.-			
1714338357	ASIN FUMANAL, M ^a Dolores	DE-MD	Varias (S.C.) Auxiliar. Nivel 8. ZARAGOZA.
1716634135	DIAZ PEREZ, José M ^a	DE-MD	Idem.
1721159157	AZNAR MARCEN, M ^a Jesús	DE-MD	Idem.
139746568	FRAILE LOPEZ, M ^a Luisa	IR-MD	Idem.
2513356302	AZNAR GOMEZ, Isabel	DE-MD	Idem.
79482535	GARATE MARTINEZ, Magdalena	AE-MD	Idem.
2513833224	CEBOLLADA LANGA, Pilar Juliana	DE-MD	Idem.
743220213	GONZALEZ GUTIERREZ, Francisco	DE-MD	Idem.
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-			
A25HA2995	CATALAN SESMA, M ^a Carmen	AR	Servicios Grales (S.C.). Nivel 23. ZARAGOZA.
A25HA5240	CASAJUS MURILLO, José Francisco	EH-MD	Economía y Presupuestos. (S.C.) Nivel 23. ZARAGOZA.
1368971102	GARCIA FERNANDEZ, Luis Daniel	IR-SO	Economía y Presupuestos. (S.C.) - Administrativo. Nivel 15. ZG.
A02PG12706	MAZA ALBERO, José Antonio	AR-	Idem.
T55AG16A0024p	PASTOR GAMBOA, José	AR-	Hacienda (S.C.) Arquitecto Técnico Nivel 23. ZG.
A25HA5090	MARTIN ROBLEDO, Luis	CT-	Intervención. (S.C.). Nivel 15. - ZARAGOZA.
A25HA5596	CUBERO ELDUQUE, Miguel Angel	EH-LR	Idem.

Nº Registro Personal	APELLIDOS Y NOMBRE	Casa en:	Se le destina a:
A25HA5764	SAMACHIN PATAS, Mª Elena	EH-BN	Idem.
A03PG21249	VSIA SALCEDO, Ana María	OP-ZG	Varias (S.C.) Auxiliar. Nivel 8. ZARAGOZA.
16466753	CALAHORRA GIL, Manuel	IR-BN	Idem.
1770495413	CABELLO PASCUAL, Adoración	DE-MD	Idem.
1715836502	GIL LORENTE, Mª Carmen	DE-MD	Idem.
1716033202	ALCAINE VERA, Mª Carmen	DE-MD	Idem.
2908799346	RUIZ CANTIN, Mª José	EH-MD	Idem.
A03PG15739	GARCIA IZQUIERDO, Amparo	TR-ZG	Idem.
1779151946	GUERRERO CORTIAY, Mª Pilar	DE-MD	Idem.
1768419102	SANZ LATORRE, Mª Mercedes	TR-MD	Idem.
1716225102	BAÑOS CROS, Dolores	DE-MD	Idem.
A03PG35072	PALACIOS SABALZA, Ana Mª	EH-LR	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 8. HUESCA.
1341699268	LATORRE LUCIA, Ana Mª	EH-BI	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 8. TERUEL.
<u>DEPARTAMENTO DE URBANISMO, OBRAS-PUBLICAS Y TRANSPORTES.-</u>			
A02PG12340	ALANIS RIVEROLA, Rafael	AR -	Carreteras y Transportes (S.C.).- Administrativo. Nivel 15. HU.
T08TRO5A915	VINAS ALASTRUEY, Eliso Pablo	IR-INSM-ZG	Suelo y Vivienda. (S.C.) Arquitecto Técnico. Nivel 15. ZG.
L01OP14306	SAMPERIZ MALUENDA, Jesús A.	OP-CEAT-ZG	Suelo y Vivienda. (División Provincial). Delineante. Nivel 10. ZG.
1301193224	PARAISO MARTINEZ, Mª Dolores	EC-MD	Varias. (S.C.) Auxiliar. Nivel 8. ZG.
1715993163	VICENTE SANCHEZ, Mª Pilar	EH-MD	Idem.
A13003297	LEDESMA DIEZ, Mª Jesús	IR-TE	Varias (S.C.). Auxiliar. Nivel 3. ZG.
1713375657	TOMAS GIL, Mª Teresa de Jesús	IR-GU	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 3. ZG.
1341770902	ESTEBAN ANDRES, Manuel	DE-MD	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 8. TE.
1714207324	SALAFRANCA VAUDIN, Mª Inmaculada	IR-BN	Idem.
<u>DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES.-</u>			
A02PG12034	OBRAS-LOS CERTALES ARMISEN, Mª Luisa de las	IR-ZG	Producción Agraria. (S.C.). Administrativo. Nivel 15. ZG.
A02AG1193	LALIENA ANDREU, Lázaro	AG-HU	Producción Agraria. Servicio Provincial. Ingeniero Técnico Agrícola. - Nivel 15. HU.
A02AG1203	SANCHO LABRADOR, Jesús	AG-HU	Producción Agraria (Servicio Provincial) Ingeniero Técnico Agrícola. - Nivel 15. HU.
1341499068	PASCUAL YAGO, Ramón	AG-CU	Producción Agraria (Servicio Provincial). Ingeniero Técnico Agrícola. - Nivel 15. TE.
T08AG05A001314	MARCO QUILES, Luis José	AR-	Idem.
A020P766	LORDA IENA, Alejandro	OP-ZG	Ordenación Rural (S.C.) Nivel 23. - ZG.
T11AG01A630	BASCONES ALVIRA, Mariano	EV.	Ordenación Rural (Servicio Provincial). Nivel 20. ZG.
T08AG01A000114	CATALA SANCHEZ, Salvador	LR-	Ordenación Rural (Servicio Provincial). Nivel 20. TE.
3403973	GARCIA LOPEZ, Fcª Pantaleón	AR-	Ordenación Rural. (Servicio Provincial) P.B. TE.
T08AG5A1932	MELLA GOMEZ, Fcª José	AR-	Ordenación Rural (Servicio Provincial). Nivel 15. TE.
A02PG9857	CURIEL BARRAU, Mª Angela de la Cruz	AR-	Ordenación Rural (S.C.). Administrativo. Nivel 15. ZG.
T06PG11A3353	IZQUIERDO BAROJA, Mª Carmen	AR-	Ordenación Rural. (Servicio Provincial). Nivel 15. HU.
T08AG01A123	PROL CIRUJEGA, Juan Manuel	IC-	Promoción Agraria (S.C.) Nivel 20. ZG.
T08AG05A1194	BLANCAS BERDEGAL, Ricardo	LR-	Promoción Agraria. (Servicio Provincial). Nivel 15. ZG. Calatayud.

Nº Registro Personal	APELLIDOS Y NOMBRE	Cesa en:	Se le destina a:
T09AGO5A1035	BERCERO BERCERO, Angel	AR-	Promoción Agraria. (S.C.). Nivel 45 ZG.
T09AGO5A1139	ABOS CASTEL, Feº Pedro	AR-	Promoción Agraria. (Servicio Provincial) Nivel 15. MU. Barbastro.
A02AG905	ESCARIO LARDIES, Luis Fernando	EV	Promoción Agraria. (Servicio Provincial). Nivel 15. MU. Boltaña.
A03PG35271	RIVEROLA CAMPO, César	IR-BN	Promoción Agraria. (Servicio Provincial). Nivel 8. Auxiliar. HU. - Angües.
T03AG03A40	GIL MARTINEZ, Manuel	IC-	Servicios Generales. (Servicio Provincial). Nivel 20. ZG.
A03PG15953	PARDO SANCHEZ, Mª Pilar	OP-ZG	Servicios Generales (S.C.) Auxiliar Nivel 8. ZG.
A13G04329	BASEIGA BURILLO, Pilar	IR-ZG	Varios (S.C.) Auxiliar. Nivel 9. ZG
A03PG34053	PARDILLOS RIPOLLES, Blanca	EH-TA	Idem.
1743429102	CASTILLO RODRIGO, Mª Dolores	IR-GU	Idem.
1767808924	CONZALEZ MESEGUER, Mª Eugenia	TR-BN	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 8. ZG.
A13G02747	MANRIQUE JIMENEZ, Mª Paz	EV	Idem.
1300842146	BRAVO LANUZA, Sara	EC-MD	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 8. HU.
1799452902	ANORO MONCAYOLA, Josefa	DE-MD	Idem.
1300735302	MARIN HERNANDEZ, Rafael	SC-MD	Idem.
1341336446	REMON BUJ, Esmeralda	IR-Tráfico-TA	Servicio Provincial. Auxiliar. Nivel 8. TE.
T08AG08A1410	CASTAÑO PERNANDEZ, Irene	CM	Idem.
7315414957	MUÑOZ LOZANO, Mª Carmen	IR-BN	Idem.
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
T06PG5A771	BUESO FORTEA, Pedro	AR	Comercio (servicio Provincial) Nivel 23. ZG
A02IN394	SERRANO CHAVES, Martín	IN-MD	Industria y Energía Serv.Prov.N.15-MU
T08TRA123	VIDAL GRAU, José Antonio	TR-INEM-BN	Idem.
AR4PG12565	LATORRE NIETO, Felipe	IR-ZG	Industria y Energía (Servicio Provincial). Subalterno. Nivel 6. ZG
AR4PG13337	MARTIN CARDONA, Francisco	EC-ZG	Idem.
A02PG12698	ROBLEDO PEREZ, Mª Carmen	AR	Turismo (Servicio Provincial). Administrativo. Nivel 15. ZG
A03PG8867	LABRADOR GALVE, Pilar	EC-TE	Turismo (Servicio Provincial). Auxiliar. Nivel 8. TE
DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO			
T08TRO1A147	MUÑOZ CASTAÑEDA, Eduardo	AR	Servicios Generales (S.C.) Nivel 23 ZG
A25PG1158	AMARE GASPAR, Angel Alejandro E.V.		Servicios Generales (S.C.) Administrativo. Nivel 10. ZG
A02PG14537	JIMENEZ BERMONCES, Juana Mª	IR-LR	Servicios Generales (S.C.) Administrativo. Nivel 10. ZG
1786774835	VAQUERO PESCADOR, Antonio	IR-Tráfico-TA	Servicios Generales (S.C.) Auxiliar Nivel 8. ZG
1714752057	BLAS PEREZ, Bárbara	IR-BN	Idem.
T06PG6A224	GARCIA ARRIBAS, Celso Luis	EC-ZG	Servicios Generales (Servicio Provincial). Nivel 23. ZG
A28PG537	ERNESTO CORRAL, Juan	AR	Bienestar Social y Trabajo (Servicio Provincial). Nivel 23. ZG
A30PG331	ROCA ASENSIO, Rafael	AR	Bienestar Social y Trabajo (servicio Provincial). Nivel 23. ZG
18002411	CANTERO PAÑOS, Mª de la Paz	AR	Servicios Generales (Servicio Provincial). Administrativo. Nivel 10. HU
A35G015620	GARCIA AISA, Juan Carlos	AR	Salud Pública (Dirección Provincial) Médico. Nivel 20. ZG
A35G015230	GALLEGO DIEGUEZ, Javier	AR	Idem.
A35G017029	GASPAR ESCAYOLA, José Ignacio	CT	Salud Pública (Dirección Provincial) Médico. Nivel 20. HU
A35G017023	ESTEBAN PRADAS, Mariano	C.M.	Idem.
A35G016150	ESCOS GRIMA, Jesús	AR	Salud Pública (Dirección Provincial) Médico. Nivel 20. TE

Nº Registro Personal	APELLIDOS Y NOMBRE	Cesa en:	Se le destina a:
8793433368	SINUES GRACIA, M ^a Paz	AR	Salud Pública (Dirección Provincial) Veterinario. Nivel 20. TE
T04G023A550P	CRESCO LOPEZ, Laura	AR	Salud Pública (Dirección Provincial) Ayudante Técnico Sanitario. Nivel 15 ZG.
T11G008A981P	ABAD MARTINEZ, Pedro	AR	Salud Pública (Dirección Provincial) Ayudante Técnico Sanitario. Nivel 15 HU.
A42G06519	JIMENEZ SANCHEZ, Juana	PV	Salud Pública (Dirección Provincial) Ayudante Técnico Sanitario. Nivel 15 TE.
T11G008A919p B05G01336	MURCIANO MURCIANO, Ana GAGO CORRAL, Clara Isabel	AR- C.L.	Idem. Salud Pública (Dirección Provincial) Auxiliar. Nivel 8. TE.
A35G016732	SEBASTIAN SANZ, Ernesto	AR	Asistencia Sanitaria (S.C.) Nivel 20 ZG.
T06PG05A1174	SANZ FUERTE, Jesús M ^a	TR-ZG	Bienestar Social y Trabajo (S.C.) Nivel 20. ZB.
A47G02206	JULVEZ ANDRES, M ^a Jesús	IR-HU	Bienestar Social y Trabajo (S.C.) Administrativo. Nivel 10. ZG.
A03PG27999	RUIZ VEGA, M ^a Pilar	IR-SE	Bienestar Social y Trabajo (S.C.) Auxiliar. Nivel 8. ZG.
7287678746	AGUILERA VILLANUEVA, M ^a Pilar	EC-BL	Bienestar Social y Trabajo (Dirección Provincial) Auxiliar. Nivel 8. TE.
1800619802 T09TR14L850187	MARTIN CUELLO, Ignacio PEREZ SALVADOR, M ^a Teresa	IR-GP TR-INSHT-TE	Idem. Idem. P.B.
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION.-			
A02PG10499	DIEZ DE FRUTOS, M ^a Pilar	AR	Acción Cultural (S.C.) Administrativo. Nivel 15. ZG.
T00EC6A116	OMEÑATA LAPENA, Aurora	EC-ZG	Servicios Generales (S.C.) Administrativo. Nivel 15. ZG.
02AM5731	GONZALEZ PEREZ, Montserrat	DE-MD	Servicios Generales (S.C.) Auxiliar. Nivel 8. ZG.
T06PG11A3988	GUARGA BIBIAN, M ^a Nieves	AR-	Servicio Provincial. Administrativo. Nivel 15. HU.
0373588124	CARRASCO AGUADO, Alfonso	CU-TE	Servicio Provincial. Nivel 23. TE.

15357 *ORDEN de 3 de junio de 1986 por la que se resuelve concurso especial, por el sistema de libre designación, para cubrir vacantes en la Junta de Galicia.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Convocado concurso especial por Orden de 29 de noviembre de 1985 para cubrir vacantes, por el sistema de libre designación, en diferentes Consejerías de la Junta de Galicia, dotadas presupuestariamente y cuya provisión fue solicitada en su día por dicha Comunidad Autónoma.

Este Ministerio de la Presidencia, previa consulta y de conformidad de la Junta de Galicia y de los Ministerios afectados, de acuerdo con la legislación vigente en el momento de la convocatoria, dispone:

Primero.-Adjudicar destino en la Junta de Galicia en las Consejerías y localidades que se indican, a los funcionarios que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Dichos funcionarios deberán ser declarados en situación administrativa de «servicios en Comunidades Autónomas», salvo aquéllos que se encontrasen en la misma, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12.2 de la Ley 30/1984, de 2 de noviembre.

Tercero.-En el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la Administración correspondiente procederá a efectuar los ceses. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido en la Junta de Galicia será de tres días si radica en la

misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, cuyo plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese.

Cuarto.-Las unidades de personal enviarán las correspondientes hojas de enlace, modelo IC, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, calle de María de Molina, 50, 28006, Madrid.

Quinto.-Las incidencias que se produzcan como consecuencia de la subsiguiente incorporación a la Junta de Galicia, serán resueltas por la Dirección General de la Función Pública de esta Comunidad Autónoma.

Sexto.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y no adjudicadas, de acuerdo con la base novena de la Orden de convocatoria.

Séptimo.-Podrá renunciarse a los destinos adjudicados en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torreclija.

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de Galicia e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios afectados y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.